CP-CPJ-03-2023 Notificación

GCC-282-2023 10 de mayo de 2023

A : PLANTA FÍSICA PINERA S.R.L.

Asunto : Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.

Referencia : Comparación de precios número CP-CPJ-03-2023, para las

Adecuaciones de sedes judiciales: 1. Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes (TNNA) de distintas localidades del Poder Judicial (San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Montecristi, Bonao y El Seibo); 2. Construcción área de espera exterior en tercera (3era) y sexta (6ta) sala civil y comercial del juzgado primera (1era) instancia de Santo Domingo Oeste; 3. Readecuación del palacio de justicia de Monte Plata; dirigido

a MIPYMES.

Cortésmente, les informamos que para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, No ha calificado para la apertura en los lotes que participa, la cual está pautada para el jueves once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las 10:15 A.M. en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

## Razón de no habilitación para los siguientes lotes:

### Lote 1: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a dos (2) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, no presentó esta documentación.

# Lote 2: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a dos (02) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, documentación no presentada.

# Lote 3: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a dos (03) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, documentación no presentada.

#### Lote 4: Evaluación técnica:

CP-CPJ-03-2023 Notificación

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a tres (3) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, el tiempo de ejecución propuesto cumple, sin embargo, el año colocado en la fecha es de 2009.

### Lote 5: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a tres (03) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, documentación no presentada.

# Lote 6: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a seis (6) semanas, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, no presentó esta documentación.

### Lote 7: Evaluación técnica:

• Cronograma firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor a dos (03) meses, tiempo estimado de la duración de la obra. No cumple, documentación no presentada.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras